

DIARIO DE SESIONES

Nº 1

LEGISLATURA

PROVINCIA DE RÍO NEGRO



42º PERÍODO LEGISLATIVO

28 de febrero de 2013

REUNIÓN I - SESIÓN PREPARATORIA

PRESIDENCIA: *Del Vicegobernador don Carlos Gustavo PERALTA.*

SECRETARÍA LEGISLATIVA: *Doctor Luis RAMACCIOTTI.*

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA: *Profesor Ramón Gustavo LARRAÑAGA.*

<u>Legisladores presentes</u>	<u>Bloque</u>	<u>Legisladores presentes</u>	<u>Bloque</u>
AGOSTINO, Daniela Beatriz	A.C.D.	LASTRA, Tania Tamara	F.P.V.
ARROYO, Ricardo Daniel	F.P.V.	LEDO, Ricardo Alberto	U.R.N.
BALLESTER, Leonardo Alberto	A.C.D.	LÓPEZ, Facundo Manuel	A.C.D.
BANEGA, Irma	F.P.V.	LÓPEZ, Héctor Rubén	F.P.V.
BARRAGÁN, Jorge Raúl	F.P.V.	LUEIRO, Claudio Juan Javier	P.P.R.
BARTORELLI, Luis Mario	F.P.V.	MARINAO, Humberto Alejandro	F.P.V.
BERARDI, Darío César	A.C.D.	MENDIOROZ, Bautista José	A.C.D.
BETELÚ, Alejandro	A.C.D.	MIGUEL, César	F.P.V.
CARRERAS, Arabela Marisa	F.P.V.	MILESI, Marta Silvia	A.C.D.
CASADEI, Adrián Jorge	A.C.D.	ODARDA, María Magdalena	C.C-ARI.
CATALÁN, Marcos Osvaldo	F.P.V.	PAZ, Silvia Alicia	F.P.V.
CONTRERAS, Beatriz del Carmen	F.P.V.	PEGA, Alfredo Daniel	A.C.D.
DELLAPITIMA, Norma Susana	F.P.V.	PEREIRA, Rosa Viviana	F.P.V.
DIEGUEZ, Susana Isabel	F.P.V.	PESATTI, Pedro Oscar	F.P.V.
DOÑATE, Claudio Martín	F.P.V.	PICCININI, Ana Ida	F.P.V.
ESQUIVEL, Luis María	F.P.V.	RECALT, Sandra Isabel	F.P.V.
FERNÁNDEZ, Roxana Celia	F.P.V.	RIVERO, Sergio Ariel	F.P.V.
FUNES, Héctor Hugo	A.C.D.	SGRABLICH, Lidia Graciela	F.P.V.
GARRONE, Juan Domingo	F.P.V.	TORRES, Rubén Alfredo	F.P.V.
GEMIGNANI, María Liliana	F.P.V.	URÍA, Cristina Liliana	A.C.D.
GÓMEZ RICCA, Matías Alberto	A.C.D.	VARGAS, Roberto Jorge	F.P.V.
GONZÁLEZ, Francisco Javier	A.C.D.	VAZZANA, Carlos Antonio	F.P.V.
HORNE, Silvia Renée	F.P.V.	VICIDOMINI, Ángela Ana	F.P.V.

F.P.V.	<i>Alianza Frente para la Victoria</i>
A.C.D.	<i>Alianza Concertación para el Desarrollo</i>
P.P.R.	<i>Partido Provincial Rionegrino</i>
CC-ARI	<i>Coalición Cívica Afirmación para una República Igualitaria</i>
U.R.N.	<i>Partido Unidos por Río Negro</i>

SUMARIO

- 1 - APERTURA DE LA SESIÓN. Pág. 4. [ver](#)
- 2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA. Le corresponde a los señores legisladores Daniela Agostino y Leonardo Ballester a izar el pabellón provincial y el pabellón nacional. Pág. 4. [ver](#)
- 3 - CONSIDERACIÓN. De la versión taquigráfica de la Sesión Extraordinaria realizada los días 20 y 21 de diciembre de 2012. Se aprueba. Pág. 4. [ver](#)
- 4 - CONVOCATORIA. Para sesionar en el día de la fecha. Pág. 4. [ver](#)
- 5 - ORDEN DEL DÍA. ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LA CÁMARA. Se designan como Vicepresidente 1º a la señora legisladora Ángela Vicidomini y como Vicepresidente 2º al señor legislador Facundo López. Se aprueban. Pág. 5. [ver](#)
- 6 - CONFORMACIÓN. De los Consejos para designar Miembros del Superior Tribunal de Justicia y del Consejo de la Magistratura. Se aprueba. Pág. 5. [ver](#)
- 7 - CUARTO INTERMEDIO. Pág. 5. [ver](#)
- 8 - CONTINÚA LA SESIÓN. Pág. 5. [ver](#)
- 9 - DESIGNACIÓN. De Miembros del Consejo de la Magistratura Artículo 220. Pág. 6. [ver](#)
- 10 - INTEGRACIÓN. De las Salas Acusadora y Juzgadora. Se aprueban los miembros propuestos. Pág. 6. [ver](#)
- 11 - INTEGRACIÓN. De las Comisiones Permanentes y Especiales. Se aprueban los miembros propuestos por cada Bloque Parlamentario. Pág. 5. [ver](#)
- 12 - RENUNCIA. Del doctor Mario Ernesto Sabbatella, al cargo de Miembro del Tribunal de Cuentas. Pág. 7. [ver](#)
- 13 - NÓMINA. De matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y de los Colegios de Abogados de la Provincia. Pág. 7. [ver](#)
- 14 - INSERCIÓN. Nómina de autoridades y de las comisiones de la Cámara. Pág. 8. [ver](#)
- 15 - INSERCIÓN. Considerandos de la renuncia el doctor Mario Sabbatella al cargo de Vocal Del Tribunal de Cuentas. Pág. 17. [ver](#)
- 16 - APÉNDICE. Pág. 18. [ver](#)

1 - APERTURA DE LA SESIÓN

-En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los veintiocho días del mes de febrero del año 2013, siendo las 8 y 45 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Con la presencia de cuarenta y tres señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Corresponde el izamiento de las banderas nacional y de Río Negro, para lo cual se invita a los señores legisladores Daniela Agostino y Leonardo Ballester a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Pedro Pesatti.

SR. PESATTI - Señor presidente: Para comunicar que el señor legislador Ricardo Arroyo y la señora legisladora Silvia Horne se van a incorporar en el transcurso de la sesión

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Bautista Mendioroz.

SR. MENDIOROZ - Señor presidente: Para informar que el señor legislador Alejandro Betelú se va a incorporar en instantes.

3 - VERSIÓN TAQUIGRÁFICA Consideración

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Se encuentra a consideración de los señores legisladores la versión taquigráfica correspondiente a la sesión realizada el día 20 y 21 de diciembre de 2012.

No haciéndose observaciones se da por aprobada.

4 - CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Por secretaría se dará lectura a la Resolución número 74/13 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) Viedma, 26 de febrero de 2013. Visto: Lo dispuesto en los artículos 1º, 5º y 23 del Reglamento Interno de la Cámara y 132 de la Constitución Provincial; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 1º del referido Reglamento establece que la Legislatura celebrará sesión preparatoria dentro de los diez (10) días anteriores al señalado por la Constitución Provincial para la apertura del período ordinario de sesiones.

Que en las mismas debe darse cumplimiento a lo normado en los artículos 152 y 153 de la Constitución Provincial.

Que asimismo y atento a lo dispuesto por la Ley K N° 2434 deben designarse los miembros titulares y suplentes de los órganos creados por los artículos 204 y 220 de la Constitución Provincial.

Que asimismo deben nominarse las representaciones institucionales de esta Legislatura previstas por la normativa vigente, para el próximo período parlamentario.

Por ello:

EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO RESUELVE

Artículo 1º.-Convocar a sesión preparatoria del período ordinario de sesiones para la elección de autoridades e integración de Comisiones, contemplada en los artículos 1º, 5º y 23 del Reglamento Interno de la Cámara y 132, 152 y 153 de la Constitución Provincial, para el día 28 de febrero de 2013 a partir de las 08,30 horas.

Artículo 2º.-Regístrese, comuníquese y archívese.

Firmado: Don Carlos Gustavo Peralta, presidente de la Legislatura de Río Negro; doctor Luis Ramacciotti, Secretario Legislativo.

5 - ORDEN DEL DÍA ELECCIÓN DE AUTORIDADES

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Comenzamos con el tratamiento del Orden del Día.

Corresponde la designación de autoridades de acuerdo a lo establecido en el artículo 132 de la Constitución de la Provincia de Río Negro, elección de los **vicepresidentes primero y segundo de la Legislatura**.

Tiene la palabra, en primer lugar, el señor legislador Pedro Pesatti y luego el señor legislador Bautista Mendioroz.

SR. PESATTI - Señor presidente: Esta bancada va a proponer para que ocupe la Vicepresidencia 1ª de la Legislatura a la señora legisladora Ángela Vicidomini.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Gracias, señor legislador.

Tiene la palabra el señor legislador Mendioroz.

SR. MENDIOROZ - Señor presidente: Vamos a proponer para la Vicepresidencia 2ª al señor legislador Facundo López.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Gracias, señor legislador.

En consideración la propuesta de ambos bloques.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Han sido aprobadas por unanimidad, en consecuencia han sido electos como Vicepresidenta 1ª la señora legisladora Ángela Ana Vicidomini y como Vicepresidente 2º el señor legislador Facundo Manuel López.

6 – CONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA Y CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. ARTÍCULO 204

SR. PRESIDENTE (Peralta) - A continuación corresponde la conformación de los Consejos para la designación de los Miembros del Superior Tribunal de Justicia y Consejo de la Magistratura.

Pasamos a la conformación del Consejo para designar los miembros del Superior de Justicia, corresponde la designación de titulares y suplentes, de acuerdo a lo establecido en el artículo 204 de la Constitución Provincial.

7 - CUARTO INTERMEDIO

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Sergio Rivero.

SR. RIVERO - Señor presidente: Solicito un breve cuarto intermedio porque no hemos tenido la posibilidad de ver el listado de las comisiones para determinar nuestra acción. ¿Puede ser?

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Si hay asentimiento así se hará, señor legislador.

-Asentimiento.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Habiendo asentimiento invito a la Cámara a pasar a un cuarto intermedio de cinco minutos, señor legislador.

-Eran las 9.00 horas.

8 - CONTINÚA LA SESIÓN

-Siendo las 9 y 05 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Continúa la sesión.

Por secretaría se dará lectura a la designación de los titulares y suplentes del Consejo para designar los Miembros del Superior Tribunal de Justicia, artículo 204 de la Constitución Provincial.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) - Consejo para designar los miembros del Superior Tribunal de Justicia, artículo 204 de la Constitución Provincial. **Titulares:** Vazzana, Carlos Antonio; Barragán, Jorge Raúl; Dieguez, Susana Isabel; Pesatti, Pedro Oscar; Bartorelli, Luis Mario; Carreras, Arabela Marisa; Recalt, Sandra Isabel; Miguel, César; Casadei, Adrián Jorge; Betelú, Alejandro; Ballester, Leonardo; Odarda, María Magdalena. **Suplentes:** Lastra, Tania Tamara; Pereira, Rosa Viviana; Paz, Silvia Alicia; Torres, Rubén Alfredo; Fernández, Roxana Celia; Banega, Irma; Garrone, Juan Domingo; Gemignani, María Liliana; González, Francisco Javier; Berardi, Darío César; López, Facundo Manuel; Ledo, Ricardo Alberto.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Sergio Rivero.

SR. RIVERO - Gracias, señor presidente.

En el comienzo de las sesiones ordinarias siempre es importante decir algunas cosas y, fundamentalmente, reclamar nuevamente en esta Legislatura el espacio que nos corresponde como

Bloque Eva Perón, que todavía, señor presidente, ha hecho oídos sordos a este reclamo y a esta legitimidad que tenemos los 11 legisladores que pertenecemos al bloque que mencioné anteriormente.

Decirle que debido a la falta de consideración, a la falta de respeto que hemos obtenido de parte de quienes conducen esta Legislatura y al propio presidente del bloque del oficialismo, de no ser consultado sobre los lugares que nos corresponden en cada una de las comisiones y teniendo en cuenta que hemos elevado una nota donde pedíamos, el Bloque Eva Perón, que los espacios que teníamos en las comisiones el año pasado sean ratificados en esta Legislatura en el día de hoy.

Por lo tanto, como creemos que es un avasallamiento a la política, a la institución, el Bloque Eva Perón se va a retirar del recinto porque no va a avalar ninguna cuestión de este tipo. Muchas gracias, señor presidente.

-Se retiran del recinto los señores legisladores: Irma Banega, Marcos Osvaldo Catalán, Luis María Esquivel, Juan Domingo Garrone, Humberto Marinao, Ana Ida Piccinini, Sergio Ariel Rivero; Lidia Sgrablich; Roberto Vargas y Ángela Vicidomini.

9 - DESIGNACIÓN MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA ARTÍCULO 220 DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Continuamos con la conformación del Consejo de la Magistratura, corresponde la designación de titulares y suplentes.

Por secretaría se dará lectura a su conformación.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) - Consejo de la Magistratura, artículo 220 de la Constitución Provincial. Titulares: Arroyo, Ricardo Daniel; Carreras, Arabela Marisa y Casadei, Adrián Jorge. Suplentes: Pesatti, Pedro Oscar; Lastra, Tania Tamara y Betelú Alejandro.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - En consideración la integración de los Consejos de los artículos 204 y 220 de la Constitución Provincial.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Ha sido aprobada por unanimidad.

Corresponde integrar las Salas Acusadora y Juzgadora de acuerdo a lo establecido en los artículos 152 y 153 de la Constitución Provincial.

Por secretaría se dará lectura a su conformación.

-Ingresa al recinto y ocupa su banca el señor legislador Betelú.

10 - INTEGRACIÓN SALAS ACUSADORA Y JUZGADORA ARTÍCULOS 152 Y 153 DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) - Sala Acusadora: Piccinini, Ada Ida; Lastra, Tania Tamara; Horne, Silvia Renée; Contreras, Beatriz del Carmen; López, Héctor Rubén; Carreras, Arabela Marisa; Pesatti, Pedro Oscar; Gemignani, María Liliana; Dellapitima, Norma Susana; Esquivel, Luis María; Fernández, Roxana Celia; Doñate, Claudio Martín; Arroyo, Ricardo Daniel; Dieguez, Susana Isabel; Gómez Ricca, Matías; González, Francisco Javier; Mendioroz, Bautista José; Agostino, Daniela Beatriz; Betelú, Alejandro; Casadei, Adrián Jorge; Milesi, Marta Silvia; Ballester, Leonardo Alberto; Ledo, Ricardo Alberto.

Sala Juzgadora: Vazzana, Carlos Antonio; Sgrablich, Lidia Graciela; Rivero, Sergio Ariel; Barragán, Jorge Raúl; Pereira, Rosa Viviana; Catalán Marcos Osvaldo; Paz, Silvia Alicia; Torres, Rubén Alfredo; Recalt, Sandra Isabel; Miguel César; Banega, Irma; Vargas, Roberto Jorge; Vicidomini, Ángela Ana; Marinao, Humberto Alejandro; Bartorelli, Luis Mario; López, Facundo Manuel; Berardi, Darío César; Funes, Héctor Hugo; Garrone, Juan Domingo; Pega, Alfredo Daniel; Uría, Cristina Liliana; Lueiro; Claudio Javier; Odarda, María Magdalena.

Comisión Sala Acusadora: Titulares: Lastra, Tania Tamara; Fernández, Roxana; Arroyo, Ricardo Daniel; Betelú, Alejandro y Casadei, Adrián Jorge. Suplentes: Contreras, Beatriz del Carmen; Pesatti, Pedro Oscar; Carreras, Arabela Marisa; Mendioroz, Bautista José y González, Francisco Javier.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - En consideración la integración de las Salas mencionadas.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Ha sido aprobada por unanimidad de los presentes.

Quiero dejar asentado para que quede registrado en la Versión Taquigráfica que los legisladores que se han retirado son: Piccinini, Esquivel, Vargas, Marinao, Rivero, Catalán, Garrone, Banega, Vicidomini y Sgrablich. En total se han retirado diez legisladores.

11 - INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y ESPECIALES

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Corresponde la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales y demás representaciones institucionales de la Cámara de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de Reglamento Interno. (ver inserción).

Obran en Secretaría las propuestas acordadas en la Comisión de Labor Parlamentaria. Si no hay objeciones someto a consideración la integración acordada de las comisiones. Se va a votar. Los señores Legisladores que estén por las afirmativa, sírvanse indicarlo

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Ha sido aprobada por unanimidad, en consecuencia han quedado conformadas las Comisiones Permanentes, Especiales y demás representaciones institucionales de la Cámara.

-Ingresan al recinto y ocupan sus bancas los señores legisladores Horne y Arroyo.

12 - RENUNCIA DEL DOCTOR MARIO ERNESTO SABBATELLA AL CARGO DE MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Corresponde tratar el expediente número 41/13, proyecto de Resolución: Aceptar la renuncia presentada por el doctor Mario Ernesto Sabbatella al cargo de Miembro del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Negro.

Ad referéndum de la Cámara estaba aceptada la renuncia del señor Mario Sabbatella. Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) - Resolución número 11/2013 "LRN". "El Presidente de la Legislatura de Río Negro Resuelve: Artículo 1º.- Aceptar Ad Referéndum de la Legislatura de Río Negro, la renuncia presentada por el doctor Mario Ernesto Sabbatella, DNI número 13.823.839, al cargo que ocupa en el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Negro, por el que fuera designado mediante Resolución de la Legislatura número 5/2012. Artículo 2º.- Remítase la presente a la Comisión de Labor Parlamentaria para su inclusión en el Orden del Día de la próxima sesión. Artículo 3º.- Regístrese, notifíquese, comuníquese, cumplido archívese". Resolución número 1/2013. "La Legislatura de la Provincia de Río Negro Resuelve: Artículo 1º.- Aceptar a partir del 18-01-2013 la renuncia presentada por el Doctor Mario Ernesto Sabbatella, DNI número 13.823.839, al cargo de miembro del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Negro. Artículo 2º.- Comuníquese y archívese."

- (Ver inserción de considerandos de renuncia).

SR. PRESIDENTE (Peralta) - En consideración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia la renuncia ha sido aceptada, por lo tanto el proyecto de resolución ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

13 - NÓMINA DE MATRICULADOS DEL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Corresponde tratar el expediente número 48/13, proyecto de Resolución, autora Comisión de Labor Parlamentaria: Aprobar la lista confeccionada con la nómina de matriculados del Consejo Profesional de Ciencias Económicas y de los Colegios de Abogados de la Provincia.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Ramacciotti) - "La Legislatura de la Provincia de Río Negro Resuelve: Artículo 1º.- Aprobar la lista especial a que refiere el artículo 8º, inciso a), apartado 2º de la ley K número 2747, confeccionada con la nómina de matriculados remitida por los Colegios de Abogados de Viedma, San Carlos de Bariloche, Cipolletti, General Roca y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia, cuya nómina se adjunta a la presente, ajustándose a lo establecido en el artículo 3º de la ley K número 2747. Artículo 2º.- Comuníquese y archívese."

SR. PRESIDENTE (Peralta) - En consideración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de resolución ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Mendioroz.

SR. MENDIOROZ - Gracias, señor presidente.

Corresponde informar que el Bloque Alianza Concertación para el Desarrollo ha ratificado las autoridades de bloque, por lo cual la legisladora Marta Milesi va a continuar como Vicepresidenta segunda, como Vicepresidente primero el legislador González y quien habla como presidente.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Tiene la palabra el señor legislador Pedro Pesatti.

SR. PESATTI - Gracias, señor presidente.

Este bloque continúa con quien habla como Presidente de bloque, el compañero César Miguel como Vicepresidente primero, y el compañero Carlos Vazzana como Vicepresidente segundo.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Gracias, legislador Pesatti.

Tiene la palabra la señora legisladora Magdalena Odarda.

SRA. ODARDA - Gracias, señor presidente.

Para ratificar las autoridades de mi bloque, quien habla como Presidenta de bloque y Secretario de bloque el doctor Darío Rodríguez Duch.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Gracias, señora legisladora.

Tiene la palabra el señor legislador Ricardo Ledo.

SR. LEDO - Gracias, señor presidente.

Para ratificar la presidencia del bloque en mi persona, y como Secretario el señor Jorge Cerutti.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Gracias, señor legislador.

Tiene la palabra el señor legislador Claudio Lueiro.

SR. LUEIRO - Señor presidente: Para ratificar la presidencia del bloque, y como Secretario el señor Daniel Pardo.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Faltaría el Secretario del Bloque Alianza Concertación para el Desarrollo.

SR. MENDIOROZ - El doctor Sergio Ceci.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Gracias.

Tiene la palabra el señor legislador Pedro Pesatti.

SR. PESATTI - Para confirmar a los compañeros que están desempeñándose como secretarios legislativo y administrativo del bloque, estos son, el doctor Navarro y el compañero Adrián Salceda.

SR. PRESIDENTE (Peralta) - Gracias, señores legisladores.

Habiéndose cumplido con el objeto de la sesión, y con todas las autoridades ya ratificadas por cada uno de los bloques, se da por finalizada la misma.

Les solicito a los señores legisladores que no se retiren del recinto, atento a que va a dar comienzo la sesión especial con el informe in voce de la Defensora del Pueblo. Muchas gracias.

-Eran las 9 y 20 y horas.

Norma D. MONTENEGRO
Jefe Cuerpo de Taquígrafos y
Correcciones
Legislatura Provincia de Río
Negro

Dr. Luis RAMACCIOTTI
Secretario Legislativo
Legislatura Provincia de Río
Negro

Carlos Gustavo PERALTA
Presidente
Legislatura Provincia de Río
Negro

14 – INSERCIÓN. NÓMINA DE AUTORIDADES Y DE LAS COMISIONES DE LA CÁMARA

LEGISLATURA DE RIO NEGRO

AUTORIDADES DE LA CAMARA

Presidente:	CARLOS GUSTAVO PERALTA
Vicepresidente primero:	ÁNGELA ANA VICIDOMINI
Vicepresidente segundo:	FACUNDO MANUEL LÓPEZ
Secretario Legislativo:	LUIS RAMACCIOTTI
Secretario Administrativo:	GUSTAVO LARRAÑAGA

AUTORIDADES DE BLOQUES

Bloque ALIANZA FRENTE PARA LA VICTORIA

Presidente:	Leg. Pedro Oscar PESATTI
Vicepresidente 1º:	Leg. César MIGUEL
Vicepresidente 2º:	Leg. Carlos Antonio VAZZANA
Secretario Administrativo:	Adrián SALCEDA
Secretario Parlamentario:	Gabriel NAVARRO

Bloque ALIANZA CONCERTACION PARA EL DESARROLLO

Presidente:	Leg. Bautista José MENDIOROZ
Vicepresidente 1º:	Leg. Francisco Javier GONZÁLEZ
Vicepresidente 2º:	Leg. Marta Silvia MILESI
Secretario:	Dr. Sergio CECI

Bloque AFIRMACIÓN PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Presidente: Leg. María Magdalena ODARDA
Secretario: Dr. Darío RODRÍGUEZ DUCH

Bloque PARTIDO PROVINCIAL RIONEGRINO

Presidente: Leg. Claudio Juan Javier LUEIRO
Secretario: Daniel BEREU

Bloque UNIDOS POR RIO NEGRO

Presidente: Leg. Ricardo Alberto LEDO
Secretario: Jorge CERUTTI

Asuntos Constitucionales y Legislación General			Presupuesto y Hacienda		
Presidente:	Lastra, Tania Tamara	F.P.V	Presidente	Esquivel, Luis María	F.P.V
Vice-pte.	Bartorelli, Luis Mario	F.P.V	Vice-pte.	Vazzana, Carlos Antonio	F.P.V
Secretario	Lueiro, Claudio Javier	P.P.R	Secretario	Ledo, Ricardo Alberto	U.R.N
Vocales	Contreras, Beatriz del Carmen	F.P.V	Vocales	Vicidomini, Ángela Ana	F.P.V
	Piccinini, Ana Ida	F.P.V		Arroyo, Ricardo Daniel	F.P.V
	Carreras, Arabela Marisa	F.P.V		Contreras, Beatriz	F.P.V
	Doñate, Claudio Martín	F.P.V		Torres, Rubén Alfredo	F.P.V
	Vargas, Roberto Jorge	F.P.V		Dellapitima, Norma Susana	F.P.V
	Casadei, Adrián Jorge	A.C.D		González, Francisco Javier	A.C.D
	Betelú, Alejandro	A.C.D		López, Facundo Manuel	A.C.D
	López, Facundo Manuel	A.C.D		Gómez Ricca, Matías Alberto	A.C.D
Asuntos Sociales			Planificación, Asuntos Económicos y Turismo		
Presidente	Marinao, Humberto Alejandro	F.P.V	Presidente	Horne, Silvia Renée	F.P.V
Vice-pte.	Doñate, Claudio Martín	F.P.V	Vice-pte.	Miguel, César	F.P.V
Secretario	Pega, Alfredo Daniel	A.C.D.	Secretario	Ballester, Leonardo Alberto	A.C.D
Vocales	Bartorelli, Luis Mario	F.P.V	Vocales	Gemignani, María Liliana	F.P.V
	Pereira, Rosa Viviana	F.P.V		Rivero, Sergio Ariel	F.P.V
	López, Héctor Rubén	F.P.V		Fernández, Roxana Celia	F.P.V
	Paz, Silvia Alicia	F.P.V		Garrone, Juan Domingo	F.P.V
	Sgrablich, Lidia Graciela	F.P.V		Barragán, Jorge Raúl	F.P.V
	Dieguez, Susana Isabel	F.P.V		Berardi, Darío César	A.C.D
	Uría Cristina Liliana	A.C.D		Mendioroz, Bautista José	A.C.D
	Milesi, Marta Silvia	A.C.D		Odarda, María Magdalena	A.R.I

Cultura, Educación y Comunicación Social		
Presidente:	Dieguez, Susana Isabel	F.P.V
Vice-pte. :	Fernández, Roxana Celia	F.P.V
Secretario	Funes, Héctor Hugo	A.C.D
Vocales	Catalán, Marcos Osvaldo	F.P.V
	Pesatti, Pedro	F.P.V
	Pereira, Rosa Viviana	F.P.V
	Recalt, Sandra Isabel	F.P.V
	Banega, Irma	F.P.V
	Agostino, Daniela Beatriz	A.C.D
	Berardi. Darío César	A.C.D
	Milesi, Marta Silvia	A.C.D

**Consejo de la Magistratura
(Art. 220 Constitución Provincial)**

TITULARES		SUPLENTES	
Arroyo, Ricardo Daniel	F.P.V	Pesatti, Pedro Oscar	F.P.V
Carreras, Arabela Marisa	F.P.V	Lastra, Tania Tamara	F.P.V
Casadei, Adrián Jorge	A.C.D.	Betelú, Alejandro	A.C.D.

**Consejo para designar los Miembros del Superior
Tribunal de Justicia
(Art. 204 Constitución Provincial)**

TITULARES		SUPLENTES	
Vazzana, Carlos Antonio	F.P.V	Lastra, Tania Tamara	F.P.V
Barragán, Jorge Raúl	F.P.V	Pereira, Rosa Viviana	F.P.V
Dieguez, Susana Isabel	F.P.V	Paz, Silvia Alicia	F.P.V
Pesatti, Pedro Oscar	F.P.V	Torres, Rubén Alfredo	F.P.V
Bartorelli, Luis Mario	F.P.V	Fernández, Roxana Celia	F.P.V
Carreras, Arabela Marisa	F.P.V	Banega, Irma	F.P.V
Recalt, Sandra Isabel	F.P.V	Garrone, Juan Domingo	F.P.V
Miguel, César	F.P.V	Gemignani, María Liliana	F.P.V
Casadei, Adrián Jorge	A.C.D.	González, Francisco Javier.	A.C.D.
Betelú, Alejandro	A.C.D.	Berardi, Darío César	A.C.D.
Ballester, Leonardo A.	A.C.D.	López, Facundo Manuel	A.C.D.
Odarda, María Magdalena	A.R.I	Ledo, Ricardo Alberto	U.R.N

Comisión Sala Acusadora					
Lastra, Tania Tamara	Titular	F.P.V	Contreras, Beatriz del Carmen	Suplente	F.P.V
Fernández, Roxana Celia	Titular	F.P.V	Pesatti, Pedro Oscar	Suplente	F.P.V
Arroyo, Ricardo Daniel	Titular	F.P.V	Carreras, Arabela, Marisa	Suplente	F.P.V
Betelú, Alejandro	Titular	A.C.D	Mendioroz, Bautista José	Suplente	A.C.D
Casadei, Adrián Jorge	Titular	A.C.D	González, Francisco Javier	Suplente	A.C.D

SALA ACUSADORA			SALA JUZGADORA	
Piccinini, Ana Ida		F.P.V	Vazzana, Carlos Antonio	F.P.V
Lastra, Tania Tamara		F.P.V	Sgrablich, Lidia Graciela	F.P.V
Horne, Silvia Renée		F.P.V	Rivero, Sergio Ariel	F.P.V
Contreras, Beatriz del Carmen		F.P.V	Barragán, Jorge Raúl	F.P.V
López, Héctor Rubén		F.P.V	Pereira, Rosa Viviana	F.P.V
Carreras, Arabela, Marisa		F.P.V	Catalán, Marcos Osvaldo	F.P.V
Pesatti Pedro Oscar		F.P.V	Paz, Silvia Alicia	F.P.V
Gemignani, María Liliana		F.P.V	Torres. Rubén Alfredo	F.P.V
Dellapitima, Norma Susana		F.P.V	Recalt, Sandra Isabel	F.P.V
Esquivel, Luis María		F.P.V	Miguel, César	F.P.V
Fernández, Roxana Celia		F.P.V	Banega, Irma	F.P.V
Doñate, Claudio Martín		F.P.V	Vargas, Roberto Jorge	F.P.V
Arroyo, Ricardo Daniel		F.P.V	Vicidomini, Ángela Ana	F.P.V
Dieguez, Susana Isabel		F.P.V	Marinao, Humberto Alejandro	F.P.V
Gómez Ricca, Matías Alberto		A.C.D	Bartorelli, Luis Mario	F.P.V
González, Francisco Javier		A.C.D	López, Facundo Manuel	A.C.D
Mendioroz, Bautista José		A.C.D	Berardi, Darío César	A.C.D
Agostino, Daniela Beatriz		A.C.D	Funes, Héctor Hugo	A.C.D
Betelú, Alejandro		A.C.D	Garrone, Juan Domingo	F.P.V
Casadei, Adrián Jorge		A.C.D	Pega, Alfredo Daniel	A.C.D
Milesi, Marta Silvia		A.C.D	Uría, Cristina Liliana	A.C.D
Ballester, Leonardo Alberto		A.C.D	Lueiro, Claudio Javier	P.P.R
Ledo, Ricardo Alberto		U.R.N	Odarda, María Magdalena	A.R.I

Comisión de Transacciones Judiciales (Art. 194 Const. Prov. - Ley 3233 - Res. 1041/2011)	
Pesatti Pedro Oscar	F.P.V.
López, Facundo Manuel	A.C.D.

Ente de Desarrollo Zona General Conesa (Art. 110 Const. Prov. - Ley 2564 - Res. 1040/2011)	
Vicidomini, Ángela Ana	F.P.V.
Vargas, Roberto Jorge	F.P.V.
Berardi, Darío César	A.C.D.

Ente de Desarrollo de la Línea Sur (Art. 110 Const. Prov. - Ley 2583 - Res. 1039/2011)	

Recalt, Sandra Isabel	F.P.V.
Pega, Alfredo Daniel	A.C.D.

ENREPAVI Ente de Reconversión del Parque Industrial de Viedma (Ley 3381 -Res. 131/2012)		
Dieguez, Susana Isabel	F.P.V.	Titular
Berardi, Darío César	A.C.D.	Suplente

ENDEMAS Ente para el Desarrollo de la Margen Sur		
Barragán, Jorge Raúl	F.P.V.	Titular
Milesi, Marta Silvia	A.C.D.	Titular
Pereira, Rosa Viviana	F.P.V.	Suplente
Gómez Ricca, Matías Alberto	A.C.D.	Suplente

Comisión Ente Corp. Des. Corredor Bioceánico Norpat. (Ley 4014)		
Miguel, César	F.P.V.	Vocal
Recalt, Sandra Isabel	F.P.V.	Vocal
Pega, Alfredo	A.C.D.	Vocal
Esquivel, Luis María	F.P.V.	Suplente
Torres, Rubén Alfredo	F.P.V.	Suplente
Berardi, Darío César	A.C.D.	Suplente

Comisión Transp. del Negocio Frutícola (Ley 3611)					
Rivero, Sergio Ariel	Titular	F.P.V.	Horne, Silvia Renée	Suplente	F.P.V.
Mendioroz, Bautista José	Titular	A.C.D.	Ballester, Leonardo Alberto	Suplente	A.C.D.

Contractualización Frutícola (Ley 3993)					
Rivero, Sergio Ariel	Titular	F.P.V.	Horne, Silvia Renée	Suplente	F.P.V.
López, Héctor Rubén	Titular	F.P.V.	Vazzana, Carlos Antonio	Suplente	F.P.V.
Mendioroz, Bautista José	Titular	A.C.D.	Ballester, Leonardo Alberto	Suplente	A.C.D.

Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Provincia de Río Negro (Ley 4109 - Res. 195/2012)					
Pereira, Rosa Viviana	F.P.V.	Titular	Sgrablich, Lidia Graciela	F.P.V.	Suplente
Milesi, Marta Silvia	A.C.D.	Titular	Agostino, Daniela Beatriz	A.C.D.	Suplente

Fondo Provincial para Estudios, Capacitación e Investigación y el Régimen de Otorgamiento de Becas (Ley 2950 - Res. 193/2012)	

Dieguez, Susana Isabel	F.P.V.
Agostino, Daniela Beatriz	A.C.D.

Fondo Especial para Obras de Gas y Provisión de Gas Propano Vaporizado por Redes de la Provincia (Ley 4572 - Res. 194/2012)		

Presidente	Recalt, Sandra Isabel	F.P.V.

Vice-Presidente	Torres, Rubén Alfredo	F.P.V.
Secretario	Fernández, Roxana Celia	F.P.V.
Vocales	Sgrablich, Lidia Graciela	F.P.V.
	Pega, Alfredo Daniel	A.C.D.
	Betelú, Alejandro	A.C.D.
	Odarda, María Magdalena	A.R.I.

Comisión Especial de Asuntos Municipales (Res. 196/2012)		

Presidente	Garrone, Juan Domingo	F.P.V.

Vice	Marinao, Alejandro Humberto	F.P.V.
Secretario	Funes, Héctor Hugo	A.C.D.
Vocales	Rivero, Sergio Ariel	F.P.V.
	Doñate, Claudio Martín	F.P.V.
	Arroyo, Ricardo Daniel	F.P.V.
	Barragán, Jorge Raúl	F.P.V.
	González, Francisco Javier	A.C.D.
	Ledo, Ricardo Alberto	U.P.R.

**Comisión de la Mesa 6 de Septiembre
S. C. de Bariloche (Res. 197/2012)**

Paz, Silvia Alicia	F.P.V.
Agostino, Daniela Beatriz	A.C.D.

Comisión Especial del Parlamento Patagónico (Res. 4/1993)

Presidente	Arroyo, Ricardo Daniel	F.P.V.
Vice	Lastra, Tania Tamara	F.P.V.
Secretario	Odarda, María Magdalena	A.R.I.
Vocales	Dieguez, Susana	F.P.V.
	Carreras, Arabela Marisa	F.P.V.
	Casadei, Adrián Jorge	A.C.D.
	López, Facundo Manuel	A.C.D.

**Comité Provincial de Adhesión al Programa Nacional
de Lucha contra la Impunidad (Ley 4687)**

Lastra, Tania Tamara	F.P.V.
Contreras, Beatriz del Carmen	F.P.V.
Mendioroz, Bautista José	A.C.D.

**Comité Provincial Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la Convención
contra la Tortura (Ley 4621)**

Vocal	Horne, Silvia Renée	F.P.V.
Vocal	Betelú, Alejandro	A.C.D.

Comisión Especial de Derechos Humanos (Ley 4758 – Res. 512/2012)

Presidente	Contreras, Beatriz del Carmen	F.P.V.
------------	-------------------------------	--------

Vice	Dellapitima, Norma Susana	F.P.V.
Secretario	Gemignani, María Liliana	F.P.V.
Vocales	Agostino, Daniela Beatriz	A.C.D.
	Banega, Irma	F.P.V.
	Berardi, Darío César	A.C.D.

	Dieguez, Susana Isabel	F.P.V.
	Fernández, Roxana Celia	F.P.V
	Pereira, Rosa Viviana	F.P.V
	Uría, Cristina Liliana	A.C.D
	Ledo, Ricardo	U.R.N

Comisión Especial de Aprov. Integr. de los Recursos Hídricos, Rec. Energ. y Servicios Públicos Tarifados en Río Negro (Ley 4162 – Res. 312/2012)

Presidente	Doñate, Claudio Martín	F.P.V.

Vice-Pte.	Carreras, Arabela Marisa	F.P.V.
Secretario	Ballester, Leonardo Alberto	A.C.D.
Vocales	Esquivel, Luis María	F.P.V.
	Sgrablich, Lidia Graciela	F.P.V.
	Casadei, Adrián Jorge	A.C.D.
	López, Facundo Manuel	A.C.D.
	Gardes, Juan Luis	Representante del Poder Ejecutivo
	López, Mario Armando	Representante del Poder Ejecutivo

Comisión Especial de Fiscalización de los Servicios Financieros Bancarios (Ley 4081 - Res. 384/2012)

Presidente	Esquivel, Luis María	F.P.V.

Vice	Bartorelli, Luis Mario	F.P.V.
Secretario	Odarda, María Magdalena	A.R.I
Suplente	Gómez Ricca, Matías Alberto	A.C.D
	Lic. Rodrigo Emanuel Tobares Altamiranda	Poder Ejecutivo – Ministerio de Economía
	Dr. Ezequiel Cortés	Poder Ejecutivo – Ministerio de Economía

	Carlos Eliseo Elfi	Poder Ejecutivo - Contaduría General de la Provincia
--	--------------------	--

Comisión Especial Control Externo de la Gestión Administrativa del Tribunal de Cuentas (Ley 2747 - Res. 19/1996)

--	--	--

Presidente	Arroyo, Ricardo Daniel	F.P.V.

Vicepresidente	Barragán, Jorge Raúl	F.P.V.
Secretario	Bartorelli, Luis Mario	F.P.V.
Vocales	Dellapitima, Norma Susana	F.P.V..
	González, Francisco Javier	A.C.D.
	Ledo, Ricardo Alberto	U.P.R.
	Mendioroz, Bautista José	A.C.D.

Comisión Evaluadora y del Jurado Examinador en el marco del Consejo de la Magistratura (Ley 2434)

Titular	Fernández, Roxana Celia	F.P.V.	Suplente	Dr. Valdés, Alejandro Rodrigo
---------	-------------------------	--------	----------	-------------------------------

Comisión Investigadora para el Relevamiento de Transferencias de Tierras Rurales (Ley 4744)

Presidente	Miguel, César	F.P.V.
Vicepresidente	Fernández, Roxana Celia	F.P.V.
Secretario	Ballester, Leonardo Alberto	A.C.D.
Vocal	Casadei, Adrián Jorge	A.C.D.
Vocal	Doñate, Claudio Martín	F.P.V.
Vocal	Gemignani, María Liliana	F.P.V.
Vocal	Odarda, María Magdalena	A.R.I.
Suplente	Contreras, Beatriz del Carmen	F.P.V.
Suplente	Paz, Silvia Alicia	F.P.V.
Suplente	Recalt, Sandra Isabel	F.P.V.
Suplente	Torres, Rubén Alfredo	F.P.V.

Comisión Permanente de Aplicación y Arbitraje (Art. 6 Ley 1946 - Res. 513/2012)

Vocal	Doñate, Claudio Martín	F.P.V.
Vocal	Pega, Alfredo	A.C.D.
Vocal	Barragán, Jorge Raúl	F.P.V.
Suplente	Rivero, Sergio Ariel	F.P.V.
Suplente	Betelú, Alejandro	A.C.D.
Suplente	Garrone, Juan Domingo	F.P.V.

Comisión Especial de Pesca y Desarrollo de la Zona Atlántica (Res. 676/2012)

Presidente	Gemignani, María Liliana	F.P.V.
Vicepresidente	Esquivel, Luis María	F.P.V.
Secretario	Miguel, César	F.P.V.
Vocal	Fernández, Roxana Celia	F.P.V.
Vocal	Casadei, Adrián Jorge	A.C.D.

Vocal	Berardi, Darío César	A.C.D.
Vocal	Odarda, María Magdalena	A.R.I.

Comisión Especial de Estudio de las Problemáticas de Género (Res. 4/2000)

--	--	--

Vocales	Carreras, Arabela Marisa	F.P.V.

	Dieguez, Susana Isabel	F.P.V.
	Fernández, Roxana Celia	F.P.V.
	Milesi, Marta Silvia	A.C.D.
	Uría, Cristina Liliana	A.C.D.
	Recalt, Sandra Isabel	F.P.V..
	Odarda, María Magdalena	A.R.I.

Comisión Especial de Reconocimientos y Distinciones (Ley A n° 4508)

Coordinadora	Dieguez, Susana Isabel	F.P.V.
Vocales	Pereira, Rosa Viviana	F.P.V..
	Milesi, Marta Silvia	A.C.D.

Consejo de Programación y Gestión Estratégica de la Universidad de Río Negro Art. 19 del Estatuto Provisorio de la UNRN (Res. N° 130/2012)

Vocal	Pesatti, Pedro Oscar	F.P.V
Vocal	Mendioroz, Bautista José	A.C.D

Comisión Legislativa Interprovincial de las Cuencas de los Ríos Limay, Neuquen y Negro (Res. 701/2012)

Doñate, Martín	F.P.V.
López, Facundo Manuel	A.C.D.
Barragán, Jorge Raúl	F.P.V.
Miguel, César	F.P.V.
Vicidomini, Ángela Ana	F.P.V
Milesi, Marta Silvia	A.C.D.

**Comisión Especial de Evaluación y Seguimiento del Convenio (Banco Nación)
Ratificado por Ley N° 4750 (Ley 4779)**

--	--	--

Presidente	Horne, Silvia Renée	F.P.V.

Vicepresidente	Piccinini, Ana Ida	F.P.V.
Secretaria	Doñate, Claudio Martín	F.P.V.
Vocales	Vicidomini, Ángel Ana	F.P.V.
Vocales	Mendioroz, Bautista José	A.C.D.
	Odarda, María Magdalena	A.R.I.
	Ferrazza, Elvio Luis Oller, Juan	Representante de la Federación de Productores de Fruta de Río Negro y Neuquen

Régimen de Iniciativa Privada Comisión Especial (Ley A N° 3484)

Pesatti, Pedro Oscar	F.P.V.	Titular	Miguel, César	F.P.V.	Suplente
Casadei, Adrián Jorge	A.C.D.	Titular	Berardi, Darío César	A.C.D.	Suplente

**Consejo Interinstitucional de Actuación Contra la Trata de Personas
(Ley N° 4634- Res. N° 899/12)**

Titular	Pereira, Rosa Viviana	F.P.V.
Suplente	Milesi, Marta Silvia	A.C.D.

**Asamblea Anual de la Agencia de Desarrollo Microregional
Viedma-Carmen de Patagones**

Titular	Dieguez, Susana Isabel	F.P.V.
Suplente	Berardi, Darío César	A.C.D.

Comisión Técnica (Ley Q 2951) "Ley de Costas"

Titular	Pedro Oscar Pesatti	F.P.V.
Suplente	Darío César Berardi	A.C.D.

Comisión de Recepción de Exterior

Barragán, Jorge Raúl	F.P.V.
Paz, Silvia Alicia	F.P.V.
Vazzana, Carlos Antonio	F.P.V.
Lastra Tania Tamara	F.P.V.
Recalt, Sandra Isabel	F.P.V.
Odarda, María Magdalena	A.R.I.
Lueiro, Claudio Juan Javier	P.P.R.
Mendioroz, Bautista José	A.C.D.
Casadei, Adrián Jorge	A.C.D.
López, Facundo Manuel	A.C.D.

Comisión de Recepción de Interior

Dieguez, Susana Isabel	F.P.V.
Contreras, Beatriz del Carmen	F.P.V.
Dellapitima, Norma Susana	F.P.V.
Pereira, Rosa Viviana	F.P.V.
Gemignani, María Liliana	F.P.V.
Ledo, Ricardo	U.P.R.N.
Ballester, Leonardo Alberto	A.C.D.
Betelú, Alejandro	A.C.D.

**15 – INSERCIÓN. CONSIDERANDOS DE LA RENUNCIA DEL DOCTOR MARIO SABBATELLA
AL CARGO DE VOCAL DEL TRIBUNAL DE CUENTAS**

Viedma 18 de enero de 2013.

VISTO: el Expediente número 1000/2013 del Registro de la Legislatura de Río Negro, y;

CONSIDERANDO:

Que con fecha 18 de enero de 2013 el doctor Mario Ernesto Sabbatella DNI 13.823.839 presentó ante esta presidencia la renuncia, con carácter indeclinable, al cargo por el que fuera designado como miembro del Tribunal de Cuentas, mediante Resolución de Legislatura 5/2012;

Que, esta Legislatura se encuentra en receso;

Que la apertura del período ordinario de sesiones es el 1º de marzo y las sesiones preparatorias dentro de los 10 días anteriores a dicha fecha;

Que, el funcionamiento dimitente ha manifestado públicamente su intención de intervenir como candidato a Intendente en las elecciones Municipales de la Ciudad de Viedma, a celebrarse el próximo 17 de Marzo de 2013;

Que, para ello, previamente deberá legitimar su pretensión en elecciones internas del Partido Justicialista, convocadas para el día 10 de febrero de 2013, venciendo el plazo para presentar lista el día 28 de enero de 2013;

Que, ante la perentoriedad de los plazos procesales es indispensable pronunciarse inmediatamente acerca de la viabilidad de la renuncia presentada, sin perjuicio de su posterior ratificación en sesión legislativa;

Que como consecuencia de ello y previa consulta efectuada a los presidentes de los bloques legislativos, se acepta Ad Referéndum de la Legislatura la renuncia formalizada por el doctor Mario Ernesto Sabbatella, al cargo de vocal del Tribunal de Cuentas;

Que la Resolución 01/2000 faculta al Presidente a dictar los actos administrativos pertinentes para la designación de las representaciones institucionales de las Legislatura realizadas con posterioridad a las sesiones preparatorias;

Que la presente Resolución es comunicada a los presidentes de los Bloques Parlamentarios que integran la Comisión de Labor Parlamentaria.

Que corresponde en consecuencia dictar acto administrativo.

16 - APÉNDICE SANCIONES DE LA LEGISLATURA

RESOLUCIONES

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

RESUELVE

Artículo 1º.- Aceptar a partir del 18-01-2013 la renuncia presentada por el Doctor Mario Ernesto Sabbatella, DNI número 13.823.839, al cargo de miembro del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Río Negro.

Artículo 2º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN número 1/13

-----0-----

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

RESUELVE

Artículo 1º.- Aprobar la lista especial a que refiere el artículo 8º, inciso a), apartado 2º de la ley K número 2747, confeccionada con la nómina de matriculados remitida por los Colegios de Abogados de Viedma, San Carlos de Bariloche, Cipolletti, General Roca y el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia, cuya nómina se adjunta a la presente, ajustándose a lo establecido en el artículo 3º de la ley K número 2747.

Artículo 2º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN número 2/13

Dr. Luis RAMACCIOTTI

Carlos Gustavo PERALTA

Secretario Legislativo
Legislatura Provincia de Río Negro

Presidente
Legislatura Provincia de Río Negro